

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-2274-O

Quito, D.M., 21 de junio de 2023

**Asunto:** REQUERIMIENTO INFORMACION CALLE E6 PARROQUIA  
TURUBAMBA

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

**Concejal Metropolitano**

**DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL**

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023, de 14 de junio de 2023, suscrito por el Sr. Fidel Ángel Chamba Vozmediano, Concejal Metropolitano y enviado a la Lcda. María de los Ángeles Hernández Enríquez, Administradora Zonal Quitumbe mediante el cual requiere se informe el detalle de estado y/o avance del proyecto de la calle E6 "Machángara" tramo comprendido desde la intersección con la calle Leónidas Doublés hasta los predios No.1241558 y No.1241552.

Al respecto cumpla con informar las gestiones realizadas:

Mediante Oficio Nro. 0052-EPMMOP-GP-2023-OF, de 19 de enero de 2023 suscrito por Arq. Hidalgo Aurelio Núñez Lucio Gerente De Planificación-Empresa Pública Metropolitana De Movilidad Y Obras Públicas - Gerencia De Planificación, y enviado al Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano Administrador Zonal- Quitumbe, solicitó, se remita la información correspondiente al trazado vial aprobado por el Concejo Metropolitano de la vía que se detalla a continuación.

*Secciones de vía: en la longitud total de la vía o de los tramos con diferentes secciones según corresponda.*

*Anchos de calzada, parterre, acera (según corresponda)*

*Ordenanza o Resolución del Concejo Metropolitano de aprobación del trazado vial (indicando fecha de sanción)*

*Plano de la vía solicitada, incluyendo firmas de responsabilidad.*

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-1491-O, 18 de abril de 2023 suscrita Ing. Paulina Elizabeth Velastegui Ramírez Administradora Zonal, Subrogante Administración Zonal Quitumbe y enviado al Señor Arquitecto Hidalgo Aurelio Núñez Lucio Gerente de Planificación Empresa Pública Metropolitana De Movilidad Y Obras Públicas - Gerencia De Planificación, se remite la información requerida en el Oficio Nro.

**Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-2274-O**

**Quito, D.M., 21 de junio de 2023**

0052-EPMMOP-GP-2023-OF, de 19 de enero de 2023, el certificado de aprobación vial Nro.AZQ-DGT-UTV-CAV-2023-024, emitido por la Unidad de Territorio y Vivienda.

Como complemento a la gestión la Administración Zonal Quitumbe, ha realizado la consulta del Sitra y se verifica que:

Mediante Oficio Nro. 0374-EPMMOP-GP-2023-OF, 19 de abril de 2023 Arq. Hidalgo Aurelio Núñez Lucio Gerente De Planificación Empresa Pública Metropolitana De Movilidad Y Obras Públicas-Gerencia De Planificación y enviado a la Señora María Florinda Jaya Toapanta, Coordinadora de la Calle E6, se le indica lo siguiente:

*“(...) que, una vez que la Administración Zonal Quitumbe, mediante oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-1491-O del 18 de abril de 2023, remitió el Informe Técnico AZQ-DGT-UTV-CAV-2023-024 relacionado a la aprobación del trazado vial de la E6 y conforme al análisis de priorización para intervenciones viales, en el cual se consideran entre otras las siguientes variables: disponibilidad de servicios básicos, aprobación de trazado vial, conectividad al sistema de transporte público, densidad poblacional, cercanía a centros atractores/generadores de viajes; la calle E6 ha sido incorporada en el banco de proyectos institucional, para que su intervención sea considerada a futuro en correspondencia con la disponibilidad operativa y presupuestaria de la Empresa.*

Con lo antes expuesto y considerando que la Gerencia de Planificación de Empresa Pública Metropolitana De Movilidad Y Obras Públicas, ha incorporado la calle E6 en el banco de proyectos institucional para que su intervención sea considerada a futuro en correspondencia con la disponibilidad operativa y presupuestaria de la Empresa. La Administración Zonal Quitumbe no ha incluido la intervención de la precitada vía dentro del Plan Operativo Anual (POA) 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2023-2274-O

Quito, D.M., 21 de junio de 2023

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez  
**FD4 / ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE**

Referencias:

- GADDMQ-DC-CVFA-2023-0062-M

Anexos:

- FOTOS CALLE E6.pdf
- 0052-EPMMOP-GP-2023-OF.pdf
- GADDMQ-AZQ-2023-1491-O.pdf
- AZQ-DGT-UTV-CAV-2023-024-signed.pdf
- 0374-EPMMOP-GP-2023-OF.pdf

Copia:

Señor Arquitecto  
Dean Augusto Criollo Vega  
**FD-9 / Responsable de la Unidad de Obras Publicas AZQ**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL**  
**TERRITORIO - UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS**

Señor Arquitecto  
Marlon Marcelo Ramirez Figueroa  
**FD7 / Director de Gestion del Territorio**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL**  
**TERRITORIO**

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DEAN AUGUSTO CRIOLLO VEGA	DACV	AZQ-DGT-UOP	2023-06-21	
Aprobado por: MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ ENRIQUEZ	MDHE	AZQ	2023-06-21	

